

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

Acta 16-14 - Sesión Ordinaria – 9/10/14 hora 9:00 a.m.

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante alterna por el Eje de Prácticas proyectuales **Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas**

Representante alterna por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Lic. MsC Daniella Bresciano**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Secretaría: **Carolina Pastorino**

9:00: Ilega Daniella Bresciano

9:30: Ilega Martha Tamosiunas

10:00: Ilega Juan Articardi

10:35: Ilega Rosana Sommaruga

10:40: inicia presentación de Gestión y Administración de Áreas Verdes

A las 10 comienza la sesión, se ven 2 puntos, se retira Daniella Bresciano y por falta de *quorum* esperan a Sommaruga. Luciana Bruno llega 10:30 y Sommaruga llega para la presentación, por lo tanto se pospone la reunión Administrativa.

I_ AGENDA DEL COMITÉ ACADÉMICO

II – ASUNTOS BAJO SEGUIMIENTO

1_PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

1.1_ Escuela Técnica de San Carlos: Asesoramiento para acondicionamiento del parque.
Exp. N°021130-003211-13 ,

- se pospone

III – ASUNTOS ENTRADOS

1_ **Exp. N° 021130-002355-13** - Solicitud de creditización del curso “Paisaje y planificación del territorio rural” dictado por el Prof. Giulio Sennes entre el 7 y el 13 de marzo de 2013. ,

- MT lee

Juan Articardi: yo no tengo nada claro de esto, quien promovió este curso ni nosotros ni Agronomía lo promovimos. ¿cómo es?.

Martha Tamosiunas: el curso se hizo en Agronomía, Giulio Sennes lo trabajó en Agronomía, lo organizo Carlos Pellegrino

Juan Articardi: y quien lo aprobó?

Martha Tamosiunas: se llenó el posgrado de Unidad de Educación Permanente, que es

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

para egresados.

Juan Articardi: Se aprobó por parte de la unidad de educación permanente?

Martha Tamosiunas: si por permanente si, lo que pasa es que fue dirigido a la unidad de enseñanza para grado que no es permanente.

Daniella Bresciano: optativo.

Martha Tamosiunas: o sea, el que informa es enseñanza de pre-grado y el curso se presento en posgrado, por eso son unidades diferentes.

Juan Articardi: entonces tenemos que mandarlo a posgrado.

Daniella Bresciano: tiene créditos como curso de posgrado.

Juan Articardi: si tiene créditos fue aprobado.

Martha Tamosiunas: tiene un acta y esta en el marco de educación permanente. Fue aprobado como un curso para actualización profesional, no con créditos para el programa de posgrado.

Daniella Bresciano: pero no tiene creditización?

Martha Tamosiunas: no tiene créditos porque el estudiante lo puede tomar como optativa.

Juan Articardi: claro pero, quién define los créditos?

Martha Tamosiunas: acá lo que esta sugiriendo es que lo defina el Comité Académico.

Juan Articardi: ¿no lo define Educación Permanente?.

Martha Tamosiunas: Educación permanente tiene cursos de actualización profesional que no creditizan y hay otros cursos que creditizan para el programa de posgrado. Si todos los cursos de actualización profesional están disponibles para ser tomados como optativos y valen como optativo para los estudiantes de ingeniería agronómica, y eso es lo que contesta la Unidad de Educación, que como ningún estudiante lo hizo no se le da créditos porque ningún estudiante de Agronomía lo hizo.

Daniella Bresciano: y como posgrado tampoco, se hizo como educación permanente.

Martha Tamosiunas: claro, se hizo como educación permanente.

Daniella Bresciano: y no tiene crédito otorgado.

Martha Tamosiunas: para posgrado, no.

Juan Articardi: pero no lo creditizan igual?

Daniella Bresciano: no.

Martha Tamosiunas: los de actualización permanente no los creditizan. Ese trabajo se toma en función de las actividades realizadas por el estudiante y de la carga horaria de la carrera que lo haya tomado.

Daniella Bresciano: lo que pasa es que no fue presentado a la unidad de posgrado como curso para posgrado.

Martha Tamosiunas: no, no fue presentado a la Unidad de Enseñanza como curso optativo creditizado para estudiantes de agronomía.

Daniella Bresciano: tampoco fue ofrecido como curso de posgrado,

Martha Tamosiunas: no, fue como actualización permanente.

Daniella Bresciano: por eso digo, fue por el otro carril.

Martha Tamosiunas: por eso no tiene crédito marcado. Los créditos se dan en función de las horas y de la Institución que le reconozca el curso como optativo.

Daniella Bresciano: cuántas horas son de curso?

Martha Tamosiunas: 40 horas.

Daniella Bresciano: teóricas?

Martha Tamosiunas: teórico practico.

Juan Articardi: hay una propuesta de créditos, creo que 3 o 4.

Daniella Bresciano: ¿la propuesta fue de Pellegrino o de la Comisión Coordinadora?

Juan Articardi: de Pellegrino. Hizo una propuesta, hizo el curso y después presento,

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

después de hacer el curso.

Martha Tamosiunas: no tiene un cálculo de créditos de horas disponibles, o sea una hipótesis de mínima es darle créditos por las horas presenciales, como no tenemos idea cuanto fue el trabajo adicional, cuanto tenían que estudiar y preparar

Daniella Bresciano: claro, darle créditos por las presenciales porque no tenemos más elementos.

Juan Articardi: ¿y cuantas horas eran?.

Martha Tamosiunas: 40.

Juan Articardi: eso te da 3 créditos. Algunos de los estudiantes que realizaron este curso ya se están recibiendo y están calculando 4 créditos o están a la espera de que nosotros lo definamos. El problema es que alguno puede quedar afuera de los créditos necesarios para poder recibirse por 1 crédito.

Martha Tamosiunas: yo porpongo 3 o 4 créditos. Porque son los únicos elementos objetivos que tenemos para medir el curso.

- En la espera de quorum

2_ Exp. N° 031130-004354-14 - curso de Introducción a la lectura y la escritura académica en la Universidad.

- *se toma conocimiento.*
- *Escanear el programa del curso y colgar en el google drive para que tomen todos conocimiento.*

Llega Rosana Sommaruga 10:35 a.m.

Cierre de Acta, comienzo de Reunión Docente.

3_ Exp. N° 031130-006668-13 - Disponibilidad pública de las Actas y sesiones del Comité Académico.

- se pospone

4_ Exp. N° 031130-003009-14 - Formato de programas de la LDP
Respuesta del Servicio de Enseñanza de Grado de la Facultad de Arquitectura.

- se pospone

5_ Exp. N° 031130-004629-14 - Equivalencias entre la LDP y las carreras ofrecidas por la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Agronomía: Se solicita elaboración de una lista de equivalencias entre los cursos de la LDP y los correspondientes a: la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual (FARQ-Facultad de Artes), la Licenciatura en Diseño Industrial (FARQ), la Licenciatura en Diseño Integrado (FARQ) y la carrera de Ingeniería de los Alimentos (FAGRO).

- se pospone

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

6 _ PLANES DE CURSADO DE OPTATIVAS Y ELECTIVAS ingresados al Comité Académico:

6.1_ Exp. 003250-000906-14_ Plan de cursado María de los Ángeles Bazet (C.I. 4.478.026-4).

- se pospone

6.2_ Exp. 003250-000762-14_ Plan de cursado Emiliano José Silvera Pérez (C.I. 3.903.198-7).

- se pospone

III- PLANTEAMIENTOS

IV- APROBACION DE ACTAS

Acta N°7 sesión con docentes del 1° semestre – 26.06.14

Acta N°8 sesión con docentes del 2° semestre – 10.07.14

Acta N°9 sesión con docentes del 3° semestre – 24.07.14

Acta N°10 sesión administrativa– 31.07.14

Acta N°11 sesión con docentes del 4° semestre – 07.08.14

Acta N°13 sesión administrativa – 28.08.14

V- PRÓXIMA SESIÓN

Reunión con Docentes: jueves

Administrativa CA: jueves